



VIÑEDO

Polilla del racimo • *Lobesia botrana*

Se está produciendo el vuelo de adultos de la tercera generación en Rioja Baja, no habiendo comenzado todavía en Rioja Media y Alta. Por lo tanto, si se emplea algún producto de los indicados "a eclosión de huevos" en el Boletín nº 13 se recomienda realizar un tratamiento en las siguientes fechas:

Rioja Baja: hacia el **28 de agosto**

Rioja Media y Alta: no tratar en estos momentos

En caso de realizar este tratamiento, y debido a la proximidad de las fechas de vendimia, es muy importante respetar los plazos de seguridad.



Daños de tercera generación de polilla en racimo de vid.

Podredumbre gris o Botrytis • *Botrytis cinerea*

Esta enfermedad suele causar los mayores daños en fechas próximas a la vendimia si el tiempo es húmedo, debiendo realizarse los tratamientos de forma preventiva.

En aquellas parcelas en las que se considere oportuno realizar un tratamiento fitosanitario, entre otras razones por presencia de heridas en la baya (pedrisco, agrietado de granos por oídio, focos de polilla del racimo, etc.), se debe realizar el mismo por las dos caras de la cepa y dirigido a los racimos, con alguno de los productos indicados en el Boletín 17.

Asimismo es aconsejable realizar un pequeño deshojado a la altura de los racimos para facilitar la aireación de los mismos y la penetración de los productos fitosanitarios.

En caso de realizar este tratamiento, y debido a la proximidad de las fechas de vendimia, es muy importante respetar los plazos de seguridad.

OLIVO

Cochinilla • *Saissetia oleae*

De acuerdo con los controles realizados en campo **sólo se recomienda realizar un tratamiento en aquellas parcelas que estén muy afectadas**, utilizando **fenoxicarb** (Insegar-Syngenta), **fosmet** o **imidacloprid** (pr. comunes), realizándose el mismo en las siguientes fechas:

Rioja Baja: hacia el **5 de septiembre**

Rioja Media: hacia el **13 de septiembre**

Rioja Alta: hacia el **18 de septiembre**

BRASSICAS

Mosca blanca • *Aleyrodes proletella*

En caso de observar poblaciones altas de la plaga (más de 25% de hojas atacadas), se recomienda realizar un tratamiento con alguno de estos productos: **alfacipermetrin**; **azadiractin**; **imidacloprid**, **lambda cihalotrin** (pr. comunes), **spirotetramat** (Movento-Bayer CS). Al producto elegido recomendamos añadir un mojante y mojar bien las hojas por ambas caras.

Una vez recolectados los cultivos se recomienda eliminar todos los restos vegetales, para evitar focos de contaminación en otras parcelas.



Mosca blanca en crucífera.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

El MAGRAMA nos ha comunicado la autorización excepcional de productos fitosanitarios formulados a base de **etoxiquina 72%** como tratamiento preventivo de escaldado de pera en post-cosecha mediante aplicación con duchas en las cintas transportadoras del 15 de julio al 30 de octubre de 2014.